

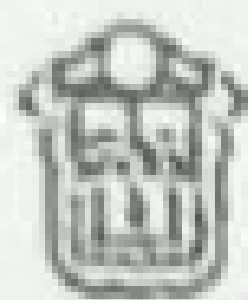


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITES: ☒		SERVICIOS: ☐	
EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA			
CUANDO EL PROPIETARIO SOLICITE LAS FACTURAS DE PAGO EXPEDIDAS POR EL ORGANISMO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 73 FRACC. I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO OBTENER:		DOCUMENTO CERTIFICADO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO OBTENER: INDETERMINADA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		S ☐ NO ☐		DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO SOLICITE UNA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR EL ORGANISMO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS					
1) DOCUMENTO ORIGINAL PARA CERTIFICAR O COPIA SIMPLE, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ACTA DE EXTRAÍDO DE DOCUMENTO ANTE LA UNIDAD DE ADMINISTRATIVA Y/O ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO. NOTA: EL TRÁMITE LO REALIZA ÚNICAMENTE EL PROPIETARIO, EN CASO DE TERCERAS PERSONAS, PRESENTAR CARTA PODER ANEXANDO COPIAS DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE(INCLUYENDO TESTIGOS)		SI (PARA COTEJO)		2	
ACREDITAMIENTO DE LA PROPIEDAD ARTÍCULO 129 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS "...Para la contratación de los servicios de Suministro de Agua Potable y Drenaje, se presentarán los documentos que acrediten la respectiva propiedad o legal posesión del inmueble donde se instalen..."					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1) DOCUMENTO ORIGINAL PARA CERTIFICAR O COPIA SIMPLE, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ACTA DE EXTRAÍDO DE DOCUMENTO ANTE LA UNIDAD DE ADMINISTRATIVA Y/O ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO. NOTA: EL TRÁMITE LO REALIZA ÚNICAMENTE EL PROPIETARIO, EN CASO DE TERCERAS PERSONAS, PRESENTAR CARTA PODER ANEXANDO COPIAS DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE(INCLUYENDO TESTIGOS)		SI (PARA COTEJO)		2	
ACREDITAMIENTO DE LA PROPIEDAD ARTÍCULO 129 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS "...Para la contratación de los servicios de Suministro de Agua Potable y Drenaje, se presentarán los documentos que acrediten la respectiva propiedad o legal posesión del inmueble donde se instalen..."					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
OAXACA

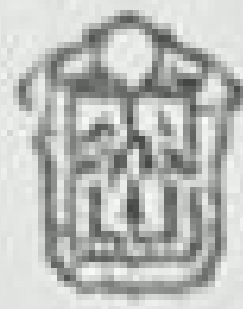


INSTITUTO MEXICANO
DE AGUAS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A												
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1) PRESENTARSE EN EL ÁREA DE MÓDULOS 2) PRESENTAR EN EL ACTA DE EXTRAÍO DE DOCUMENTOS POR UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA CALIFICADA 3) EL LIQUIDADOR REvisa SI ESTE PAGO SU CONSUMO AL CORRIENTE Y EL ACTA DE EXTRAÍO 4) EL LIQUIDADOR ENTREGA SU LIQUIDACIÓN POR CANTIDAD A PAGAR POR DICHO TRAMITE 5) EL USUARIO PAGA SU LIQUIDACIÓN EN CAJAS 6) VUELVE AL ÁREA DE MÓDULOS Y EL LIQUIDADOR LE ENTRE SU LA FACTURA POR SU ULTIMO CONSUMO DE AGUA REALIZADO POR EL USUARIO. 7) TRAMITE TERMINADO														
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO (SIEMPRE Y CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA)														
COSTO:	\$103.00 (CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.) POR LA PRIMER HOJA	FUNDAMENTO JURÍDICO 1) ARTICULO 73 FRACC. I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS													
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A							
DÓNDE PAGARSE:	PODRÁ	SOLO EN OFICINA CENTRAL DEL ODAPAS													
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A														
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SI SE REALIZA EL TRAMITE A PETICIÓN DE USUARIO PRESENTANDO SU FACTURA ORIGINAL A CERTIFICAR, PREVIO PAGO DE DERECHOS.														
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SERA EN RECONOCIMIENTO DE LA AFIRMATIVA FICTA DE CONFORMIDAD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.														

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	DEPARTAMENTO DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L.C.P. JAQUELINE FLORES MARTINEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	AV. BORDO DE XOCHIACA	NO. INT. Y S/N EXT.:	
COLONIA:	XOCHIACA	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	56350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 A 16:00 SÁBADOS 09:00 A 14:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	55-26-42-96-99	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y S/N EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Poder de vivir

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿NÚMERO TELEFÓNICO?			
RESPUESTA:	55-26-42-96-99			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HORARIO DE ATENCIÓN?			
RESPUESTA:	LOS HORARIOS SON DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 Y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DOMICILIO DONDE ESTÁN LAS OFICINAS CENTRALES DE ODAPAS?			
RESPUESTA:	AV. DEL PEÑÓN ESQ. AV. DEL PUERTO BO. XOCHIACA CHIMALHUACÁN			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: J. ISRAEL OLIVARES P. C. JOSUE ISMAEL OLIVARES PERALTA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: L.C.P. JAQUELINE FLORES MARTINEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / FEBRERO / 2025
--	---	--



M. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
ODAPAS
2025-2027

DEPARTAMENTO
DE INGRESOS



ODAPAS
CHIMALHUACÁN
C.P. 027

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS